

Requisitos de afiliación para pago electrónico

- [¿Cómo funciona el pago en la pasarela?](#)
- [Requisitos y afiliación Neonet](#)

¿Cómo funciona el pago en la pasarela?

En general, las pasarelas de pago funcionan de forma similar. A continuación dejamos un diagrama para su representación:

[funcionamientopasarela.png](#)

Preguntas frecuentes:

1. **¿En cuánto tiempo me depositan el dinero de una venta?**
 - Si tu procesador de pagos es Neonet, generalmente se deposita cada 24 horas hábiles (no aplica fines de semana)
 - Si tu procesador es BAC, generalmente se deposita cada 48 horas hábiles (no aplica fines de semana).
2. **¿Qué necesito hacer para solicitar pagos con tarjeta?**
 - Sigue la guía de afiliaciones de esta documentación.
3. **¿Qué hago si una tarjeta no tiene un cobro satisfactorio?**
 - Debes validar el error que el procesador de pagos mostrará. En el error incluye una descripción que indica si la tarjeta tiene fondos, está bloqueada, reportada por robo, etc.

Requisitos y afiliación Neonet

Antes de comenzar

Este manual es válido para la afiliación a pagos electrónicos mediante Neonet.

Para toda afiliación es necesario recopilar la siguiente información complementaria:

- Giro básico de la empresa (a que se dedican)
- Teléfono de la empresa
- Correo electrónico de contacto
- Ingresos aproximados mensuales
- Egresos aproximados mensuales

Requisitos por tipo de comercio

Individual y/o propietario

- Copia de patente de empresa
- Copia de RTU actualizado
- Copia de DPI del propietario
- Copia de recibo de servicios (agua, luz o teléfono)
- Copia de un cheque anulado, para validar cuenta y banco a donde se hará el pago y/o transferencia
- Firmas del propietario en los contratos de afiliación (contratos que se enviarán posterior a recibir los documentos arriba indicados)

Pequeño Contribuyente (Individual sin patente de comercio; con régimen de pequeño contribuyente ante la SAT)

- Copia de RTU actualizado
- Copia de DPI del propietario
- Copia de factura que emiten por ventas
- Copia de recibo de servicios (agua, luz o teléfono)
- Copia de un cheque anulado, para validar cuenta y banco a donde se hará el pago y/o transferencia
- Firmas del propietario en los contratos de afiliación (contratos que se enviarán posterior a recibir los documentos arriba indicados)

Sociedad Anónima

- Copia de patente de empresa
- Copia de patente de sociedad
- Copia de RTU actualizado
- Copia del Acta constitución de S.A.
- Copia de DPI del representante legal
- Copia de la representación legal con su vigencia
- Copia de recibo de servicios (agua, luz o teléfono)
- Copia de un cheque anulado, para validar cuenta y banco a donde se hará el pago y/o transferencia
- Firmas del representante legal en los contratos de afiliación (contratos que se enviarán posterior a recibir los documentos arriba indicados)

Copropiedad (sin representación legal)

- Copia de patente de empresa
- Copia de RTU actualizado
- Copia de DPI de todos los propietarios
- Copia de recibo de servicios (agua, luz o teléfono)
- Copia de un cheque anulado, para validar cuenta y banco a donde se hará el pago y/o transferencia
- En este caso, todos los propietarios deben de firmar los contratos de afiliación (contratos que se enviarán posterior a recibir los documentos arriba indicados)

Copropiedad (con representación legal)

- Copia de patente de empresa
- Copia de RTU actualizado
- Representación legal (en la cual nombran a uno de los propietarios como firmante único)
- Copia de DPI de todos los propietario
- Copia de recibo de servicios (agua, luz o teléfono)
- Copia de un cheque anulado, para validar cuenta y banco a donde se hará el pago y/o transferencia
- En este caso, solo firma la persona que refleje como representación legal los contratos de afiliación (contratos que se enviaran posterior a recibir los documentos arriba indicados)

Servicios Profesionales

- Copia de Carne de colegiado
- Copia de constancia de colegiado activó (puede ser también copia del último recibo de pago de colegiado)
- Copia de Factura de servicios que emiten
- Copia de RTU actualizado
- Copia de DPI del profesional
- Copia de recibo de servicios (agua, luz o teléfono)
- Copia de un cheque anulado, para validar cuenta y banco a donde se hará el pago y/o transferencia
- Firmas del profesional en los contratos de afiliación (contratos que se enviaran posterior a recibir los documentos arriba indicados)

Asociación y/o Fundación

- Copia de DPI del representante legal
- Copia del nombramiento legal
- Copia de los estatutos de la asociación
- Copia Acuerdo Gubernativo emitido por gobernación
- Copia de RTU actualizado
- Copia de recibo que emiten por concepto de donación
- Copia de recibo de servicios (agua, luz o teléfono)

- Copia de un cheque anulado para validar cuenta y banco a donde se realizarán las transferencias
- Copia de la resolución donde la SAT indica que están exentos de IVA
- Firmas del representante legal en los contratos de afiliación (contratos que se enviaran posterior a recibir los documentos arriba indicados)

Proceso de afiliación

1. Solicitar link de afiliación al correo proporcionado por el área de atención de afiliaciones.
2. Llenar los datos solicitados en link de Neonet.
3. Continuar con el flujo según el link.